

Proyecto: GESTIÓN AMBIENTAL PROGRESIVA EN DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

MEMORIA DEL PROYECTO

GESTIÓN AMBIENTAL PROGRESIVA EN DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÍNDICE

Título	3
Introducción	3
Objetivos	4
Temas	4
Recursos	5
Destinatarios	5
Etapas	5
Actividades	6
Propuestas iniciales de trabajo	7
Fuentes	9

TÍTULO:

GESTIÓN AMBIENTAL PROGRESIVA EN DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

INTRODUCCIÓN:

El ser humano ha llegado a unas cotas poblacionales en todo el mundo que ha conseguido alcanzar unos niveles de afección al medioambiente difíciles de soportar para todo el conjunto de seres vivos que pueblan el planeta, y por supuesto para el elemento medioambiental que es considerado más influyente en todos los sistemas naturales; el propio ser humano. Tanto es así que gran parte de la comunidad científica ha dado en llamar a la época geológica actual: "antropoceno".

El problema es tan extendido (y tan grave) que prácticamente todos los países entienden y promueven las políticas ambientales como unas de las más prioritarias. Los países desde esta perspectiva tratan de desarrollarse socioeconómicamente de forma ordenada y planificada de tal forma que se mantengan unos valores ambientales de calidad y perdurables; esta forma de crecimiento es el llamado "desarrollo sostenible" (o sostenibilidad).

Sin embargo, el cambio de forma de pensar y de actuar aún se advierte muy lento para la población en general, aunque existen variaciones muy importantes entre los distintos países. La situación en nuestro país, aunque se sitúa en la media de la UE aún no es todo lo buena que se esperaría (Según los datos del 'Green Response Report' 2021: *"El 57 % de los españoles lleva un estilo de vida más sostenible desde la pandemia, pues el 73 % recicla más que antes, el 50 % ha reducido el desperdicio de alimentos y el 48 % consume menos energía."*).

Todas las actividades y eventos que se desarrollen en el sentido de cambiar el paradigma social con respecto a la sostenibilidad son bien recibidos, pero a nuestro entender, nada es más efectivo que "dar ejemplo"...

Nuestra propuesta

... así, la idea que pretendemos desarrollar en este proyecto es que las administraciones públicas podrían ser las que sirvan como pioneras en el cambio de forma de pensar y actuar. Ser el motor para la sociedad cuando aún es difícil conseguirlo gracias a los movimientos ciudadanos. Los funcionarios/as, políticos/as responsables y demás trabajadores públicos deben convertirse en educadores/as ambientales con su forma cotidiana de actuar.

Pero esta idea debemos desarrollarla también de una forma "sostenible"; o sea no debe ser tan impactante que rápidamente la lleve al fracaso. La manera de hacerlo debe ser progresiva, de ahí el título de este proyecto. Debe ser lenta, sosegada, pero mantenida en el tiempo.

OBJETIVOS:

Lograr que exista una mayoría de trabajadores/as públicos/as en Diputación de Badajoz que asuman como un mínimo la necesidad de tener una actitud respetuosa con el medioambiente en sus actividades administrativas cotidianas.

Servir de ejemplo a visitantes y administrados en general de una preocupación por la conservación del medioambiente y la sostenibilidad desde el personal que desarrolla su trabajo en Diputación de Badajoz.

Desterrar las malas praxis en los trabajos y comportamientos cotidianos por parte de las trabajadoras/es de Diputación de Badajoz en lo referente a la conservación del medioambiente y la sostenibilidad.

Educar ambientalmente a la sociedad con el trabajo y la actitud cotidiana de las trabajadoras y trabajadores públicos de Diputación.

Impregnar todos los servicios y áreas de Diputación de "sostenibilidad" y de respeto al medioambiente.

TEMAS:

A continuación se relacionan un ejemplo de los temas en los que corregir actitudes negativas y poco respetuosas con la conservación del medioambiente y la sostenibilidad; realmente podrían desarrollarse los ya famosos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU, sin embargo, algunos de ellos se escapan a las atribuciones de una administración local como Diputación de Badajoz; por ello hemos preferido concretar en los temas que relacionamos a continuación:

Energía: Ahorro de energía en los centros de trabajo, uso de energías renovables.

Consumo de recursos materiales: reducir el uso de material fungible, reducción, reutilización y reciclaje de materiales, no utilización de plásticos... recogida selectiva de residuos y reciclado. Lucha contra el consumismo; evitar el derroche en productos innecesarios, uso del comercio de proximidad

Imagen: imagen corporativa respetuosa con medioambiente, contratos con materiales sostenibles, educación y sensibilización ambiental en la sociedad

Movilidad: movilidad sostenible, vehículos eléctricos, bicicleta, desplazamientos a pié, teletrabajo.

Alimentación: promoción del consumo de alimentos y bebidas saludables

Agua: ahorro de agua

Polución: lucha contra la contaminación (atmosférica, del agua, del suelo, acústica, contaminación lumínica, radiación, etc). Evitar el uso de herbicidas, pesticidas de todo tipo; glifosato, etc.

Participación ciudadanía: en las políticas públicas en general, especialmente en las relacionadas con el medioambiente

Urbanismo sostenible en ciudades y en el mundo rural; medioambiente urbano; parques y jardines; arbolado urbano; contaminación; zonas peatonales; ruidos; limpieza en los núcleos urbanos; malos olores.

RECURSOS

Todos los trabajadores, centros de trabajo y equipamiento de Diputación de Badajoz a lo largo de la provincia y por ende los ayuntamientos de las localidades donde se desarrollan los trabajos que habitualmente desarrolla esta administración.

Sin embargo, haciendo más concreta esta propuesta la idea sería encontrar personal voluntario o proponer y/o nombrar coordinadores/as por área o servicios encargados de supervisar, controlar y sensibilizar a compañeros/as en el cumplimiento de compromisos a los que quieran llegar en materia de respeto al medioambiente y a la sostenibilidad de los trabajos que desarrollen de forma habitual.

DESTINATARIOS

En primera instancia las actividades proyectadas en esta memoria están destinadas a las trabajadoras y trabajadores de Diputación de Badajoz en un sentido amplio; sin embargo, los destinatarios/as últimos son las personas a las que van destinadas los servicios públicos realizados por Diputación de Badajoz, esto es; la sociedad en general.

ETAPAS

A continuación se exponen algunas de las etapas que se proponen en la implantación de este sistema trabajo:

- Compromiso de la dirección: Se trata de un punto de partida necesario de parte de los responsables políticos y técnicos de la organización.

- Evaluación ambiental preliminar: Al inicio es interesante la realización de un estudio para analizar la situación preliminar de la institución en materia medioambiental.
- Formación, sensibilización y compromiso: Es preciso que exista una sensibilización y formación en los trabajadores y responsables al respecto de la conservación medioambiental y la sostenibilidad. Divulgación interna y sensibilización:
 - Identificación y evaluación de aspectos ambientales: Otro análisis necesario es el de los puntos sobre los que será posible actuar desde la organización y los trabajadores que puedan redundar en nuestros objetivos ambientales.
 - Establecimiento de objetivos y metas. El estudio de los fines que se persiguen y su análisis detallado son los aspectos que integran este apartado.
 - Diseño y desarrollo del programa: aquí se trata de la realización de una programación de trabajo bajo las premisas de nuestro interés, y con los condicionantes, los frenos y los matices encontrados en nuestra institución y su puesta en funcionamiento.
 - Comunicación: En este apartado se plantean el plan de información de cara al exterior (y a la propia institución) sobre nuestra nueva forma de funcionamiento, de forma que sirva de amplificador y ánimo a la sociedad más próxima y a los propios trabajadores embarcados en esta forma de funcionamiento.
 - Formalización de la estructura de gestión y responsabilidades. En la planificación y desarrollo del programa de gestión ambiental debe incluirse una propuesta del personal que puedan ser responsables o que se brinden para realizar determinados trabajos o controles (si es de forma voluntaria, mejor). Puede ser adecuada una complementación o una vía de incentivar esa motivación, aunque no es una condición estrictamente necesaria.
 - Documentación y registros: será preciso establecer una rutina de controles y registros que certifiquen que se cumplen adecuadamente los protocolos de trabajo establecidos.
 - Control periódico de los compromisos adquiridos: Estos protocolos deberán controlarse habitualmente a fin de pasar convenientemente los compromisos adquiridos del sistema y de su eficacia.

ACTIVIDADES

- Implicación de responsables y trabajadores: Este debe de ser el primer punto a cumplir en el proyecto; su desarrollo debe de comenzar con un

proceso de sensibilización y compromiso por parte de los responsables (políticos y técnicos) en primer lugar, y del resto de trabajadores en segundo, sin excluir a nadie. La labor de cualquier trabajador en cualquier escala puede ser de gran interés de cara, sino a evitar daños demasiado graves al medio ambiente –porque seguramente no alcancen esa gravedad–, si a funcionar como un elemento sensibilizador para la sociedad de gran importancia. El que un empleado/a de la limpieza, por ejemplo, o un/a ordenanza sea visto desde los usuarios externos, como alguien respetuoso con el medioambiente, alguien que recicla, alguien que no gasta por gastar, es un aspecto de una importancia muy destacada. Lo ideal es que todos y cada uno de los empleados adquieran su compromiso y participen activamente en esta nueva forma de trabajar.

- Estudio, diseño y planificación: No se trata en este punto de disponer de un trabajo demasiado sesudo que a la postre no sea practicable ni útil; se trata de elaborar una guía sencilla, en la que participen de alguna u otra manera los empleados y que sientan ese documento como suyo, que sientan que refleja y que recoja los compromisos a que entre todos han llegado. A pesar de ello obviamente debe de tener una planificación y programación de trabajo, un análisis de la situación de partida y de la situación a la que se quiere llegar, y todo aquello que se piense que tiene cabida en este documento de trabajo.

- Implantación de una nueva forma de trabajar: Una vez llevados a cabo estos puntos previos, el siguiente es el del comienzo del funcionamiento del trabajo bajo estas premisas; el arranque o la continuación normal del trabajo pero tratando de respetar en adelante esos matices “medioambientales”.

- Control, certificación interna y evaluación: Aunque no sea de una forma tan estricta como para obtener una “etiqueta” de organización que sigue unas normas de gestión medioambiental (que puede pretenderse en un futuro, si todo funciona adecuadamente), si que sería interesante un ligero control o una evaluación periódica de cómo está funcionando esta nueva forma de trabajar.

PROPUESTAS INICIALES DE TRABAJO

- Charlas o pequeños debates con los trabajadores (y responsables) proponiendo e informando sobre el funcionamiento del área bajo las normas de un sistema de gestión ambiental.
- Consenso y propuestas entre trabajadores de normas (aportadas por ellos incluso) que son posibles llevar a cabo y que se comprometen a respetar.
- Comité de supervisión de normas, de actuaciones, de compras y de proyectos de trabajo, para evaluar el seguimiento de las normas sobre Gestión Medio Ambiental.
- Propuesta de Responsables Medio Ambientales en cada equipo de trabajo (que pueden ser voluntarios o propuestos por los responsables del área o de los servicios).

- Análisis previo de la situación ambiental de cada equipo o centro de trabajo y de las posibilidades de mejora en ese aspecto, que tienen posibilidades reales de llevarse a cabo.
- Motivación y sensibilización de trabajadores (cursos, jornadas, complementos, incentivos –si hay alguna posibilidad, claro....). Establecimiento de un "Premio al empleado ejemplar en materia de medioambiente" (por ejemplo, pueden hacerse otras propuestas, es una idea inicial).

Una batería inicial de aspectos a tener en cuenta en el arranque podría ser:

Envases

- Elegir productos que utilicen envases poco contaminantes o que sean fáciles de reciclar. Tratar de reutilizar los envases.
- De entre los envases existentes en el mercado, el vidrio, el papel y el cartón son los más fáciles de reciclar. Optar por comprar productos con estos envases.
- Los envases brick son los más costosos de reciclar, ya que están compuestos por cartón, aluminio y plástico.
- Elegir mejor el vidrio para agua embotellada; es más fácilmente reciclable.

Materiales y recursos

- Utilización de papel reciclado; y con bajos contenidos en cloro, o libres.
- Utilizar impresoras y fotocopiadoras que impriman por las dos caras; cuando no sea posible tratar de imprimir manualmente por las dos caras.
- Utilizar las funciones de ahorro de tinta en las impresoras y fotocopiadoras.
- El aluminio es un material difícil de reciclar; moderar su utilización.
- Cerrar bien los grifos.
- Incorporar a las cisternas elementos para ahorrar agua.
- Controlar y ahorrar con los materiales de escritorio (carpetas, rotuladores, libretas, etc.)

Reciclaje

- Utilizar diferentes contenedores para recoger los residuos de forma selectiva: basura orgánica, papel y cartón, vidrio, plástico y pilas.

Energía

- Utilizar bombillas de bajo consumo.
- No abusar del aire acondicionado.
- En jardines, regar las plantas al amanecer o al atardecer, porque al hacer menos calor, el agua tarda más en evaporarse y se aprovecha mejor.

- Utilización de energías renovables; minigeneradores eólicos; paneles solares térmicos y fotovoltaicos.
- Tratar de restringir y ahorrar con las salidas en coches oficiales, haciendo uso varias personas de ellos cuando sea posible.
- Utilizar transportes públicos cuando sea posible. En ciudad hacer uso de transportes públicos o desplazarse caminando.

Campañas de divulgación y sensibilización

- Restringir o moderar la publicación de folletos y materiales en papel y cartón; utilizar en mayor medida medios virtuales; teléfono móvil, televisión y radio, internet...
- Especificar cada vez que se utiliza uno de estos medios y no el papel o similar, que se hace así por motivos de respeto medioambiental, etc.
- Formación: establecer un catálogo de cursos relacionados con la conservación de medioambiente, el desarrollo sostenible y la gestión medioambiental.

FUENTES

<https://www.efeverde.com/noticias/encuesta-espanoles-estilo-vida-sostenible-pandemia/>

Norma UNE-EN ISO 14001:2004

Reglamento EMAS (guías en la web de la UE):

http://ec.europa.eu/environment/emas/documents/guidance_en.htm

Reglamentos (CE) 761/2001 y (CE) 196/2006: Relación con el modelo ISO 14001

Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental

Norma UNE 150008:2008

<http://www.aenor.es/desarrollo/inicio/home/home.asp>

<http://www.munimadrid.es/portal/site/munimadrid/menuitem.f4bb5b953cd0b0aa7d245f019fc08a0c/?vgnextoid=b9885193f471d010VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnnextchannel=254a171c30036010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&idCapitulo=4217715>

